

## DOCUMENTOS HISTORICOS INEDITOS

Un corto número de pergaminos encontrados recientemente en una dependencia de la biblioteca de la REAL SOCIEDAD ECONOMICA TUDELANA DE AMIGOS DEL PAIS ha venido a enriquecer la abundantísima colección de documentos que, repartidos por diferentes archivos, guarda esta ciudad. Dichos documentos hacen relación, en su mayor parte, a contratos de compraventa y cambio de fundos y bienes muebles adquiridos o enajenados por el monasterio cisterciense de Santa María de la Caridad de Tulebras. Las fechas que abarcan los documentos hácenlos más estimables por comprender los siglos XII, XIII y XIV. Destaca por su valor histórico el documento primero que es una donación de Alfonso el Batallador a don García de Belforato de unas casas que pertenecieron a Ibin Gema. Está fechado en el poblado de Riboa en el mes de noviembre de 1129 y escrito en letra minúscula visigótica de transición. Todos los pergaminos están, en general, bien conservados, y su lectura, salvo algunas manchas, puede llevarse a cabo sin dificultad.

He aquí una síntesis de los documentos:

Año 1129, noviembre.—Ribota

- 1 Alfonso el Batallador hace donación a don García de Bslforato de unas casas en Tudela que partenecieron a Ibin Gema.  
Facta carta in era M<sup>a</sup> C<sup>a</sup> LX<sup>a</sup> VII<sup>a</sup> in mense nouember in illa populacione que dicitur Ribbota super Sancto Saturnino.  
Perg. 378/242 mm.

Año 1164

- 2 Fortún Aznar y su esposa Teresa Ortiz compran la mitad de la villa de Lituénigo a don Sanz Fortuniones de Fragella y a su mujer Maria por 300 maravedís lupinos de oro.  
Era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> II<sup>a</sup>.  
Perg. 297/95 mm.

Año 1171.—Tulebras

- 3 Urraca, nieta de Celia, se ofrece a sí misma al monasterio de Santa María de la Caridad de Tulebras para servir a Dios durante su vida, entregando a dicho monasterio unas heredades sitas en Tarazona, las cuales recibió de los reyes don Alfonso y doña Urraca.  
Facta carta in era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> VIII<sup>a</sup>  
Perg. 212/442 mm.

**Año 1182, octubre**

Estefanía, viuda de Pedro de Osia, se ofrece a sí misma al monasterio de Tulebras para servir a Dios durante su vida, haciendo donación al mismo convento de la hacienda que perteneció a **don Galin Aznárez** y está situada en el término de Mezazal.

Facta carta in mense octubris. Era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> XX<sup>a</sup>.  
Perg. 206/230 mm.

**Año 1186, febrero**

Miguel y Gil de Balamazan, hijos de don Pedro y de doña Sancha, venden a doña Toda Remírez, abadesa del monasterio de Tulebras, toda la hacienda que tienen en Moncayo y en el lugar de San Martín por 135 maravedís lupinos «et duos poldros» y 40 sueldos de dineros.

Facta carta in mense febroharii. **Era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> XX<sup>a</sup> III<sup>a</sup>**.  
Perg. 283/211.

**Año 1212, jueves 31 marzo**

Eximino de Araciel y su esposa Sancha venden sus heredades de Novallas a don Feramio de Berecelia y a su esposa doña Gre por 114 maravedís alfonsinos de oro. La hacienda perteneció a don Sanz Sanz de Guadabe y a don Martín Sanz de Pola.

Facta carta sub era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> L<sup>a</sup>. Jouis ultima marcii in octaba Resurrectionis Jesu Christi.

Perg. 203/271 mm.

**Año 1213, marzo**

Bartolomé de Lamontaña vende al monasterio de Santa María de Tulebras unas casas que tiene en Gallur y que pertenecieron a Juan de Añon y a su esposa Dominica por 180 sueldos de moneda jaquesa.

Facta carta in mense marcii. Era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> L. I<sup>a</sup>.  
Perg. 201/155 mm. Documento manchado.

**Año 1236, diciembre**

Ximeno, yerno de Domingo Espan, y su mujer Franca venden una viña en Tarazona a Domingo de Novallas, baile del monasterio de Tulebras, por 304 sueldos de dineros burgaleses.

Facta carta mense decembris era **M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> LXX<sup>a</sup> 1111<sup>a</sup>**.  
Perg. 181/148 mm.

**Año 1239, septiembre.—Tarazona**

Pedro, abad de San Martín, hace donación de dos viñas al monasterio de Santa María de Tulebras y a la abadesa doña Toda Muñoz por la salvación de su alma y la de sus padres.

Facta carta in mense septembris. Era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> LXX<sup>a</sup> VII<sup>a</sup>.  
Perg. 165/177 mm.

Año 1240, febrero.—Tarazona

- 10 Fray Juan, comendador de la casa de Sancti Spiritus de Tarazona, vende una viña sita en el Prado mayor a la abadesa del monasterio de Tulebras por 120 sueldos de dineros burgaleses.  
Facta carta mense febrero. Era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> LXX<sup>a</sup> VIII<sup>a</sup>.  
Perg. 199/130 mm.

Año 1243, mayo

- 11 Doña Milia, madre de doña Teresa, religiosa del monasterio de Tulebras, hace donación de la hacienda que, como dote, llevó al convento su hija ya fallecida.  
Actum est hoc mense madii. Era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> LXXX<sup>a</sup> I<sup>a</sup>.  
Perg. 196/129 mm. Documento manchado.

Año 1244, febrero.—Tulebras

- 12 Fray Sancho de Subiza hace donación al monasterio de Tulebras de las casas que tiene en Novillas en el barrio de San Miguel. Dicha donación la hace en sufragio de sus difuntos.  
Facta carta in mense febroarii. Era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> LXXX<sup>a</sup> II<sup>a</sup>.  
Perg. 170/240 mm. Carta partida por abc.  
Pende un sello de cera blanca.

Año 1246, enero

- 13 Doña Teresa Jurdana, abadesa del monasterio de Tulebras, vende a Juan de Arandega y a su mujer Loba toda la hacienda que tiene en Arandega por 40 sueldos de dineros jaqueses.  
Facta carta mense januarii sub era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> LXXX<sup>a</sup> Quarta.  
Perg. 199/149 mm.

Año 1248, febrero.—San Martín

- 14 Pedro, abad y capellán de San Martín, dispone en su testamento que arda día y noche una lámpara ante el altar de San Miguel del monasterio de Tulebras y para su sostenimiento hace donación de una viña sita en Tarazona.  
Facta carta immense febrerii era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> LXXX<sup>a</sup> VI<sup>a</sup>.  
Perg. 205/ 124 mm.

Año 1249, 23 enero.—Tulebras

- 15 Doña Eva de Tarazona, viuda de Juan Pérez, justicia de Aragón, hace donación al monasterio de Tulebras y a su abadesa Teresa Jordán de 400 maravedís de oro para sufragios por su alma y la de su marido y parientes.  
Esto fue feyto en Tuluebras. Anno Domini M<sup>o</sup> CC<sup>o</sup> XL<sup>o</sup> IX<sup>o</sup> decimo kal. febroarii.  
Perg. 263/212 mm. Carta partida por abc.  
Pende un sello de cera blanca.

Año 1252, viernes 29 noviembre.—Lituénigo

- 16 Doña Urraca de Vera, hija de don Fortún de Vera, y su hijo Gonzalo cambian con fray Sancho de Subiza la casa de Lituénigo y una heredad por unas tierras en la solana de la vega.

Facta carta en día de viernes iuxta de Sant Andreu un día por andar del mes de noviembre. Era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> XC<sup>a</sup>.

Perg. 115/232 mm. Carta partida por abc.

Año 1253, marzo.—Novallas

- 17 Don Jordán de Novallas, hijo de Sancha Moza de Cascante, y su mujer Estefanía hacen donación a don Gonzalo Pérez de Muzalbarbo de unas casas y heredades en Tarazona y en Novallas.

Facta carta in mense março. Era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> LXXXX<sup>a</sup> Prima.

Perg. 126/263 mm. Carta partida por abc.

Año 1255, marzo.—Tulebras

- 18 Pedro, abad, capellán y familiar del monasterio de Tulebras, hace donación a don Domingo de Aibero también capellán y familiar de dicho convento, de dos viñas en Tarazona para que, después de su muerte, sostenga éste una lámpara que arda día y noche ante el altar de San Miguel.

Actum est mense marcii. Era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> LXXXX<sup>a</sup> III<sup>a</sup>.

Perg. 252/323 mm.

Pende un sello de cera blanca.

Año 1256, febrero.—Tulebras

- 19 Doña María López de Mendoza, abadesa del monasterio de Tulebras, da a las religiosas del mismo convento doña María y doña Sancha Ortiz, hijas de don Fortún Aznárez de Escorón, una cuba de 17 nietros de cabida que tiene aquélla en Lituénigo.

Actum est hoc mense febroarii era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> LXXXX<sup>a</sup> IIII<sup>a</sup>.

Perg. 268/135 mm.

Falta el sello pendiente.

Año 1278, 3 junio

- 20 Donación de doña Andresa de Bea a su sobrina Sancha Pérez de Mendoza de toda su hacienda.

III<sup>o</sup> día de junio. Era M<sup>a</sup> CCC<sup>a</sup> XVI<sup>a</sup>.

Perg. 200/141 mm. Documento manchado.

Año 1279, marzo.—Tulebras

- 21 La abadesa y comunidad del monasterio de Tulebras venden a doña Ocenda y doña Milia Pérez, religiosas del citado convento e hijas de don Pedro Valer de Boroña, unas casas y heredades en Novallas por mil sueldos de dineros burgaleses.

Feita carta mense marcii. Era M<sup>a</sup> CCC<sup>a</sup> XVII<sup>a</sup>.

Perg. 185/222 mm. Carta partida por abc.

- Año 1285, domingo 25 noviembre
- 22 Memoria del viaje que hicieron doña Catalana (sic) y doña Urraca López, abadesa y priora respectivamente del monasterio de Tulebras, para visitar la hacienda que tenía dicho monasterio en Salas y llevaba en arriendo Miguel Pérez quién no pagaba la renta. Domingo XXV dia de November era de mil et trezientos et XXIII annos.  
Perg. 307/160 mm.  
Faltan los dos sellos pendientes.
- Año 1312, 28 julio.—Tulebras
- 23 Doña Elvira Pérez de Escorón, abadesa del monasterio de Tulebras, da en arriendo todas las heredades sitas en Arandega a Pedro, hijo de don García y de doña Loba, y a su esposa Gracia por 30 sueldos de dineros jaqueses al año.  
XXVIII<sup>p</sup> dia del mes de Julio era M<sup>a</sup> CCC<sup>a</sup> cinquanta.  
Perg. 300/302 mm. Documento deteriorado.
- Año 1328, sábado 1 octubre.—Tulebras
- 24 Fray Domingo, abad del monasterio de Veruela, hace donación a su sobrina María Beltrán, cantora del convento de Tulebras e hija de su hermano Juan de Logran, de unas viñas que tiene en Tarazona, término de Ballester, y de tres heredades en Ablitas.  
Sabado primer dia de octubre en la era mil et trezientos e si-xanta seys.  
Perg. 365/315 mm. Carta partida por abc.  
Faltan los dos sellos pendientes.
- Año 1369, 11 mayo.—Tulebras
- 25 Doña Blanca Ximenez de Burdel, abadesa del monasterio de Tulebras, y Lázaro Larraz, casado con Teresa López de Pueyo, cambian entre sí unas heredades en Novallas.  
Feyta carta onzeno dia del mes de mayo. Era Mil quatrozientos et siet anyos.  
Perg. 305/200 mm. Carta partida por abc.
- Año 1382, 16 junio.—Tulebras
- 26 La abadesa y comunidad del monasterio de Tulebras ceden al dean y cabildo de Tarazona unas heredades sitas en los términos de Cascante y Ablitas por 200 sueldos jaqueses.  
Anno autem Domini millesimo trecentesimo octuagesimo secundo. Die vicesima sexta mensis Junii apud capitulum ecclesie monasterii de Tulobris Regni Nauarre, Cisterciensis Ordinis, Tirasomensis diocesis.  
Perg. 590/815 mm. Carta partida por abc. Documento deteriorado.  
Pende un sello de cera verde y faltan otros dos sellos.